



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

A.2.6.- Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)

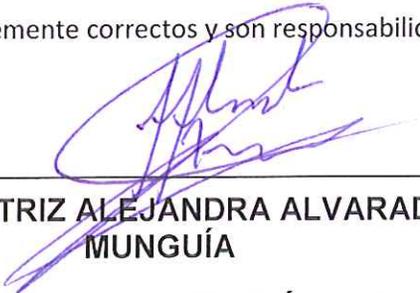
**NO APLICA.** La Universidad Tecnológica de la Sierra a la Fecha no cuenta con bienes bajo custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

---

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES

RECTOR



---

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO  
MUNGUÍA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS